



Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

> Ref.: Proyecto de Ley declarando ciudadana ilustre a la Sra. Graciela Femández Meijide.

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS Y EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1º: Declárese Ciudadana Ilustre de la Provincia de Buenos Aires a la Sra. Graciela Fernández Meijide por su destacada trayectoria como activista en defensa de los Derechos Humanos y por su labor en la participación política en nuestro país.

Artículo 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Esc. RICARDO LISSALDE
Diputado
Bioque Frente Renovador
H. C. Diputados Ricia. de Es As.





Provincia de Buenos Aires Honorablo Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Rosa Graciela Castagnola de Fernández Meijide nació el 27 de febrero de 1931 en la ciudad de Avellaneda. Contrajo matrimonio desde muy joven con el arquitecto Enrique Fernández con el cual tuvo tres hijos, una hija y dos hijos.

Hasta 1977 se desempeñó como profesora de Francés, pero ese mismo año ocurriría un hecho que cambiaría su vida y la de su familia. Su hijo Pablo Fernández Meijide de tan solo 17 años, fue secuestrado por la dictadura cívico-militar.

La noche en la que Pablo fue secuestrado, se había llevado a cabo simultáneamente otros operativos de secuestro de varios alumnos del Colegio Nacional de Vicente López, al cual Pablo había asistido hasta el año anterior. El haber estado relacionado con el grupo de adolescentes perseguidos por la policía habría sido la causa de su desaparición.

Luego de la desaparición de su hijo, Graciela recurrió a variadas autoridades en vano para saber sobre la desaparición de su hijo. Sin respuestas decidió acercarse a la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), de la cual luego pidió ser colaboradora.

Los años pasaron y su hijo Pablo nunca apareció, pero Graciela emprendió una lucha interminable en memoria de su hijo y todos los desaparecidos.

A partir de 1983 formo parte de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) la cual fue creada por el presidente Raúl Alfonsín, con el fin de investigar las graves, reiteradas y planificadas violaciones a los derechos humanos durante el período del terrorismo de Estado sucedido entre 1976 y 1983.

EXPTE. D- 87 /18-19





Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

Allí comenzó también su participación política, cuando se formó la coalición de centroizquierda del Frente Grande, Graciela fue candidata en 1991 a diputada nacional por la Ciudad de Buenos Aires, sin obtener banca, luego en 1993 repitió su candidatura junto a Carlos Álvarez donde obtuvieron una banca que ocupo Graciela (1993-1995). En 1994 participo como convencional por el Frente Grande en la Convención Nacional Constituyente de Santa Fe, donde su agrupación impugno el Pacto de Olivos.

En el año 1995 se constituyó el Frente País Solidario (Frepaso) que fue una alianza con la UCR y otros partidos que tenía como objetivo oponerse al justicialismo del entonces presidente Carlos Menem. En ese mismo año fue electa a Senadora Nacional por la capital obteniendo más del 40% de los votos.

De esta manera en 1997 se volvió a postular pero esta vez por la provincia de Buenos Aires donde obtuvo el primer lugar en la elección superando a la candidata justicialista Hilda González de Duhalde.

Graciela paso a ser una de las principales dirigentes del Frepaso, a tal punto que en aquel momento presidio el bloque en la Cámara de Diputados.

En las elecciones presidenciales de 1999 la fórmula de la alianza debía elegir un candidato de una de las dos fuerzas principales para la boleta presidencial, Graciela Fernández Meijide perdió las elecciones internas frente a Fernando de la Rúa. Luego de la derrota en la interna fue la candidata a gobernadora de la provincia de Buenos Aires, secundada por el radical Melchor Posee. Pero allí también sufrió la derrota en la candidatura a gobernadora, la cual fue superada por el candidato Carlos Ruckauf, aunque la alianza triunfo en Nación y por ello el Presidente De la Rúa la designo Ministro de Desarrollo Social.

EXPTE. D- 37 /18-19





Provincia de Buenos Aires Honorable Cámara de Diputados

Tras una reorganización ministerial debida a la crítica situación del país, en Abril del año 2000 fue nombrada Vice Jefa de Gabinete, pero renuncio a los pocos días.

Por su parte Graciela también publico varios libros:

- 1997: Derecho a la esperanza.
- 2007: La ilusión.
- 2009: La historia íntima de los Derechos Humanos en la Argentina.
- 2013: Eran humanos, no héroes.
- 2015: El diálogo.

En la actualidad tiene 86 años y nunca ha bajado los brazos, es una de las referentes en Derechos Humanos y recorre el país dando charlas y participando de conferencias.

Sin duda Graciela Fernández Meijide formo parte de la historia de nuestro país, como he desarrollado es una mujer que en su vida tuvo presente mucho sufrimiento, pero que se ha destacado por ser una gran luchadora. Apasionada por sus emprendimientos ha representado y representa a miles y aún sigue de pie peleando por sus convicciones.

Por todo lo expuesto, es que solicito a los señores Diputados acompañen con su voto favorable el siguiente proyecto.

Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Reia, de Bs As.

Esc. RICARDO LISSALDE